



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Cambio de Nombre de Propietario (comercial)							
DESCRIPCIÓN:							
<p>El usuario solicita al Organismo Operador el cambio de propietario por la adquisición de la propiedad, la cual se encuentra a nombre del antiguo propietario.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:		No existe como tal, solo se rige por aprobación del Consejo Directivo del Organismo Operador					
DOCUMENTO A OBTENER:		Factura electrónica con sello y cadena digital y se realiza el cambio en sistema				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinida
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB			
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario lo solicite al Organismo Operador y este cumpla con los requisitos					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura pública o contrato de compra venta)		SI	1				
Comprobante de domicilio (factura de pago predial corriente) a nombre del nuevo titular.		SI	1				
Factura de pago de servicio de agua potable corriente		SI	1				
Credencial de Elector o Pasaporte		SI	1				
En caso de no acudir el titular poder notarial o carta poder firmada ante 2 testigos, así como credencial de elector de la persona quien tramita.		SI	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	10 minutos		
COSTO:	\$ 367.00		Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En Oficinas Centrales del Organismo Operador (Fraccionamiento Los Héroes Tecámac)						
OTRAS ALTERNATIVAS:							



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Pago inmediato entrega de factura, al realizar pagos posteriores sus facturas ya saldrán a nombre del nuevo propietario
-------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac.		Subdirección de Recaudación	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Fidel Zamora Ramirez	
DOMICILIO:	CALLE: Mariano Escobedo, Sector 41, Mz 132, Lote 1.	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	Fraccionamiento Los Héros Tecámac	MUNICIPIO:	Tecámac
C.P.:	55760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 06:00 p.m. Sábados de 9:00 a.m. a 01:00 p.m
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
01 (55)	59389460	160	-----
CORREO ELECTRÓNICO:			
direccionjuridicoyderecaudacio@gmail.com subdireccionrecaudacion@odapastecamac.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		MUNICIPIO:	
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El pago es en una solo exhibición?		
RESPUESTA:	Si en una solo exhibición		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A partir de este momento mis facturas saldrán a mi nombre?		
RESPUESTA:	Si, en sus pagos posteriores al trámite realizado		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si no cuento con toda la documentación solicitada puedo realizar el trámite de cambio de propietario?		
RESPUESTA:	No, ya que no se acredita la propiedad del inmueble		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORÓ: Lic. Karina González Muñoz NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: C. Fidel Zamora Ramirez NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 / Febrero / 2020
---------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------